



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y
TELECOMUNICACIONES

ACTA DE SORTEO

En Santiago, a diecisiete días del mes de junio del año 2004, en las dependencias de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, Amunátegui N° 139, piso 3°, Santiago, siendo las 17:00 horas, se lleva a efecto el procedimiento de sorteo para designar al perito de común acuerdo que integrará la comisión pericial que conocerá y opinará de las controversias planteadas por Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A., respecto del Informe de Objeciones y Contraproposiciones evacuado por los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones, y de Economía, Fomento y Reconstrucción.

El proceso se desarrolló conforme con el procedimiento que se adjuntó a la resolución exenta N° 818 de 17 de junio de 2004, que los comparecientes a este acto declaran conocer y aceptar. Para estos efectos concurre por la Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. don Paolo Baldoni, cédula nacional de identidad de extranjeros N° 14.643.160-7, apoderado de la citada empresa.

Los nombres de los peritos de común acuerdo son:

1. Jorge Fritis Castro
2. Eduardo de la Fuente Ceroni
3. Vladimir Marianov
4. José Miguel Sánchez

Efectuado el sorteo, el orden en que se sortearon los nombres de los expertos propuestos para ser peritos de común acuerdo fue el siguiente:

- Eduardo de la Fuente Ceroni.
- José Miguel Sánchez
- Vladimir Marianov
- Jorge Fritis Castro

Por lo tanto, el perito de común acuerdo será don Eduardo de la Fuente Ceroni.

Siendo las 17:10 horas culmina el acto de sorteo.

En expresa conformidad con lo constatado en la presente acta, los comparecientes firman en tres ejemplares de igual tenor y data.


GUILLERMO DE LA JARA CÁRDENAS
Subsecretario de Telecomunicaciones
Subrogante


DANIEL CORTÉS ESPINOSA
Ministro de Fe


PAOLO BALDONI